



Fecha de envío: 13/06/2026

Fecha de revisión: 17/06/2026

Fecha de publicación: 28/06/2026

Autor

Grisel Gina González Vidal

<https://orcid.org/0009-0002-4484-3133>

griselgina@gmail.com

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), Venezuela

Impacto del neofeudalismo financiero en la seguridad jurídica y los indicadores de bienestar social

Resumen:

En el contexto del declive de la economía productiva global y la expansión de mecanismos de captura rentista, este artículo analizó la reconversión funcional de los marcos institucionales contemporáneos y su incidencia en la gestión pública del desarrollo. El objetivo consistió en proponer una reconfiguración regulatoria orientada a mitigar las asimetrías de la economía de peaje y a superar los enfoques asistenciales tradicionales. Se empleó un diseño cuantitativo, documental y analítico hermenéutico, sustentado en una triangulación teórica basada en la economía política heterodoxa y el institucionalismo crítico. El estudio examinó las contribuciones de Piketty, Hudson, Mazzucato, Streeck y Varoufakis. Los hallazgos evidenciaron que el ordenamiento legal vigente fue instrumentalizado para blindar flujos financieros pasivos y deudas perpetuas, profundizando la concentración de la riqueza bajo la ceguera contable de la macroeconomía convencional y del Producto Interno Bruto (PIB). Desde el enfoque de las situaciones sociales de Villar se identificó la viabilidad operativa de dos propuestas de reingeniería institucional: la dotación mínima de capital ciudadano al alcanzar la mayoría de edad y la creación de fideicomisos públicos de datos para contrarrestar el extractivismo algorítmico transnacional. Se concluye que la eficacia del Estado contemporáneo dependió de la recuperación de su capacidad reguladora soberana y de la subordinación de los privilegios oligopólicos a la equidad tangible y a la reproducción de la dimensión humana de la economía.



Palabras clave: gestión pública, economía de peaje, estado de consolidación, reconfiguración institucional, bienestar social

The impact of financial neofeudalism on legal certainty and social welfare indicators

Abstract:

In the context of the decline of the global productive economy and the expansion of rent-seeking capture mechanisms, this article analyzed the functional transformation of contemporary institutional frameworks and their impact on public development management. The objective was to propose a regulatory reconfiguration aimed at mitigating the asymmetries of the toll economy and transcending traditional welfare approaches. A qualitative, documentary, and analytical-hermeneutic design was employed, based on theoretical triangulation grounded in heterodox political economy and critical institutionalism. The study examined the contributions of Piketty, Hudson, Mazzucato, Streeck, and Varoufakis. Findings showed that the current legal system had been instrumentalized to protect passive financial flows and perpetual debts, intensifying wealth concentration under the accounting blindness of conventional macroeconomics and Gross Domestic Product. From Villar's social situations approach, the study identified the operational viability of two institutional reengineering proposals: a minimum citizen capital endowment upon reaching adulthood and public data trusts to counter transnational algorithmic extractivism. The study concludes that the effectiveness of the contemporary State depends on recovering its sovereign regulatory capacity and subordinating oligopolistic privileges to tangible equity and the reproduction of the human dimension of the economy.

Keywords: public management, toll economy, state of consolidation, institutional reconfiguration, social welfare

Introducción

Durante las últimas décadas, la economía mundial experimentó un creciente desbalance entre la dinámica de producción real de bienes y servicios y la expansión de



mecanismos financieros que extrajeron valor sin generar riqueza tangible. Esta tensión afectó las condiciones materiales de vida de amplios sectores sociales, aun cuando los indicadores macroeconómicos tradicionales, como el Producto Interno Bruto (PIB), reflejaron expansiones comerciales continuas. La velocidad de este proceso resignificó las funciones tradicionales del Estado y obligó a examinar las raíces institucionales de la asimetría distributiva contemporánea, en un escenario donde el crecimiento de los agregados monetarios dejó de traducirse en bienestar material real.

Esta mutación funcional dio lugar a una problemática crítica para la gestión pública: la transformación de la seguridad jurídica, originalmente diseñada para proteger la innovación y el riesgo productivo, en un blindaje normativo que facilitó la captura de rentas pasivas. Este proceso se vinculó con la denominada economía de peaje, un modelo donde el patrón de acumulación contemporáneo no se sustentó en la inversión fabril ni en la competencia de mercado, sino en el control oligopólico de activos esenciales privatizados —desde la vivienda básica hasta la infraestructura digital—. El rentista neofeudal, lejos de producir nuevos bienes, limitó su actividad a imponer un derecho de acceso sobre recursos indispensables para la reproducción social, generando ingresos a partir de la exclusión y la coacción legal (Hudson, 2018; Mazzucato, 2019).

Bajo las lógicas de la economía política heterodoxa, quedó en evidencia cómo el ordenamiento legal dejó de incentivar la inversión productiva para convertirse en garante de privilegios financieros transables. Esta transformación de los marcos institucionales facilitó que la rentabilidad del capital (r) superara sistemáticamente al crecimiento económico real (g). La tesis de Piketty (2014) demostró que, cuando los rendimientos del patrimonio acumulado excedieron la tasa de crecimiento de la producción y los salarios, la concentración de la riqueza tendió a profundizarse de manera inevitable. Dicha asimetría se intensificó bajo la dinámica del estado de consolidación teorizado por Streeck (2016), espacio donde las estructuras públicas se reconfiguraron para priorizar las exigencias de los mercados financieros y acreedores globales por encima de los derechos sociales de la población.

A esta distorsión estructural se sumó la insuficiencia de la contabilidad macroeconómica convencional, centrada exclusivamente en el registro de flujos

monetarios de mercado, para distinguir entre creación de valor real y rentas extractivas. Evaluadas bajo este enfoque tradicional, operaciones asociadas con alquileres artificialmente elevados, el sobreendeudamiento de los hogares o la especulación financiera aparecieron indexadas como crecimiento neto cuando, en realidad, representaron transferencias asimétricas de riqueza. Semejante ceguera metodológica limitó la comprensión del bienestar y afectó la formulación de políticas públicas orientadas al desarrollo humano, proyectando su aislamiento conceptual incluso sobre la delimitación de los entornos urbanos, donde el espacio público y la identidad colectiva sufrieron tensiones de interpretación similares bajo criterios de rentabilidad (Bueno Carvajal, 2021).

Frente al sesgo cuantitativo convencional, adquirieron relevancias matrices multidimensionales que permitieron observar las condiciones materiales efectivas de vida. El enfoque de las situaciones sociales de Villar (2022) ofreció una vía para evaluar el bienestar, la vulnerabilidad, la autonomía y la capacidad de agencia más allá de los agregados monetarios agregados. Inspirada en esta perspectiva, la investigación propuso una reconfiguración institucional para la gestión pública del desarrollo, sustentada en dos pilares: una dotación mínima de capital ciudadano para fortalecer la base patrimonial de los individuos al alcanzar la mayoría de edad (Atkinson, 2015) y la recuperación de la soberanía digital mediante la creación de fideicomisos públicos de datos frente al tecnofeudalismo algorítmico y el avance concentrado (Varoufakis, 2024). Ambas medidas buscaron restablecer el equilibrio entre renta y creación de valor, orientando las políticas públicas hacia la justicia distributiva y la dimensión humana del bienestar.

Materiales y métodos

La investigación se inscribió en el paradigma cuantitativo y adoptó un diseño documental de carácter analítico-hermenéutico, orientado a interpretar las transformaciones contemporáneas de los marcos institucionales y sus implicaciones sobre la gestión pública del desarrollo. Dado que el objeto de estudio se centró en la reinterpretación funcional del ordenamiento legal y de los indicadores distributivos, el alcance se definió como descriptivo-explicativo. Esta aproximación metodológica permitió un examen profundo de la literatura especializada en economía política

heterodoxa, sin recurrir a series temporales cuantitativas, en atención a la naturaleza conceptual del problema planteado.

Para la conformación del corpus documental, se reunieron aportes relevantes del institucionalismo crítico, la economía política heterodoxa y las teorías del capitalismo tardío. La selección se realizó bajo criterios de pertinencia temática y densidad conceptual, con el propósito de analizar fenómenos como la frontera del valor, la captura regulatoria, el estado de consolidación y las asimetrías distributivas de la desigualdad. Se priorizaron textos científicos de reconocido prestigio académico y monografías matrices que abordaran de manera directa estas categorías analíticas, garantizando la representatividad y la validez cualitativa del material revisado conforme a criterios de saturación teórica (Valles, 2009).

El despliegue del procedimiento metodológico contempló tres fases analíticas complementarias, articuladas con los niveles cognitivos superiores de la Taxonomía de Bloom. La etapa inicial de análisis desglosó y categorizó las tesis sobre la dinámica rentista, la acumulación patrimonial, la desposesión estatal y la gobernanza digital mediante una matriz de sistematización bibliográfica. Posteriormente, la fase de evaluación ejecutó una triangulación teórica que contrastó críticamente las variables normativas del derecho de propiedad frente a los indicadores del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN), con el fin de valorar las limitaciones epistemológicas del PIB para reconocer la transferencia neta de valor hacia los sectores rentistas. Por último, la fase de creación integró el enfoque multidimensional de las situaciones sociales de Villar (2022) para formular una matriz analítica de reconfiguración institucional, a partir de la cual se estructuró la viabilidad de los mecanismos de dotación de capital ciudadano y fideicomisos públicos de datos masivos.

Resultados

El análisis documental y la triangulación teórica evidenciaron que el neofeudalismo financiero operó mediante una reconversión funcional de los marcos institucionales, orientada a privilegiar la captura de rentas sobre la creación de valor productivo. Este patrón de acumulación se basó en el control de activos escasos, la intermediación no

productiva y la expansión de mecanismos de cobro, reestructurando la distribución del excedente económico a favor de sectores rentistas. Los hallazgos derivados de este contraste conceptual se resumieron en la Tabla 1.

Tabla 1: Comparación conceptual de los modelos de acumulación y su impacto institucional

Variable de análisis	Enfoque productivo real	Enfoque neofeudal financiero	Fuente matriz
Origen del excedente	Riesgo industrial, innovación tecnológica y esfuerzo productivo.	Control oligopólico de activos escasos y bienes básicos privatizados.	Mazzucato (2019)
Función del crédito	Facilitador de liquidez para la formación bruta de capital fijo.	Vector extractivo que drena el ingreso de los agentes económicos basales.	Hudson (2018)
Dinámica distributiva	Beneficio proporcional al valor generado y a la innovación del mercado.	Concentración acelerada por rendimientos del capital superiores al crecimiento ($r > g$).	Piketty (2014)
Estructura legal	Garantía de predictibilidad para incentivar la inversión fabril y el trabajo.	Blindaje normativo, austeridad fiscal y coacción para asegurar los flujos del acreedor.	Streeck (2016)

Fuente: Elaboración propia a partir de la sistematización del corpus teórico.

El examen comparativo de las variables mostró que el desplazamiento desde un régimen productivo hacia uno rentista alteró profundamente la relación entre crédito, producción y reproducción social. Procesos como la titulización, la fragmentación de derechos patrimoniales en activos transables y la imposición de una disciplina fiscal restrictiva reforzaron la dinámica rentista y debilitaron la función social del sistema financiero. Semejante tendencia se manifestó en el encarecimiento de bienes básicos, el creciente sobreendeudamiento de los hogares y la alta rentabilidad de sectores estratégicos como el crédito, la vivienda y la infraestructura digital.



Los datos analizados confirmaron que el PIB presentó limitaciones significativas para registrar el deterioro del bienestar social vinculado a estos procesos de desposesión. Al incluir como crecimiento operaciones asociadas con alquileres artificialmente elevados, sobreendeudamiento o rentas extractivas, la contabilidad macroeconómica convencional ocultó transferencias netas de riqueza que redujeron la capacidad de reproducción material de los hogares, el desgaste del capital humano y la pérdida de autonomía ciudadana.

Esta insuficiencia cuantitativa reafirmó la pertinencia del enfoque de las situaciones sociales de Villar (2022) como herramienta para ampliar la comprensión del bienestar, incorporando dimensiones como vulnerabilidad, privación de derechos, autonomía y capacidad de agencia. El modelo resultó especialmente útil para analizar contextos marcados por desigualdad estructural y precarización institucionalizada bajo la lógica de la austeridad soberana.

A partir de los registros cualitativos sistematizados, se demostró la viabilidad teórica de dos mecanismos de reconfiguración institucional orientados a mitigar el rentismo financiero y recuperar capacidades de gestión pública. La primera alternativa consistió en una dotación mínima de capital ciudadano al alcanzar la mayoría de edad, destinada a fortalecer la posición patrimonial de los jóvenes y reducir su dependencia del endeudamiento. Como segunda opción, se planteó la creación de fideicomisos públicos de datos para enfrentar el extractivismo algorítmico y garantizar la titularidad pública y la gestión colectiva de los flujos de información masiva, orientando los retornos hacia bienes comunes. Estos mecanismos se sintetizaron en la Tabla 2.

Tabla 2: Propuestas de reingeniería institucional para la mitigación del rentismo financiero.

Mecanismo de gestión	Sustento teórico	Objetivo operativo	Impacto en el bienestar social
Dotación mínima de capital	Atkinson (2015)	Asignación patrimonial incondicional garantizada al alcanzar la mayoría de edad.	Ampliación de capacidades materiales, fortalecimiento de poder de negociación y reducción de la servidumbre por deuda.



Fideicomisos públicos de datos	Varoufakis (2024)	Titularidad pública y gestión colectiva de la propiedad sobre los datos masivos.	Neutralización del extractivismo algorítmico y orientación de los retornos hacia bienes comunes.
---------------------------------------	-------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de la operativización de las alternativas analizadas.

Los resultados de la triangulación indicaron que la reconfiguración de la propiedad constituyó el factor clave para corregir las asimetrías distributivas derivadas de este marco. Bajo esta lógica operativa, la dotación mínima de capital ciudadano modificó la posición contractual de los agentes económicos más vulnerables, mientras que los fideicomisos públicos de datos impidieron que los excedentes derivados de la digitalización se concentraran exclusivamente en oligopolios tecnológicos.

Discusión

Los hallazgos sugirieron que el neofeudalismo financiero operó mediante una captura profunda de los dispositivos legales e institucionales del Estado, convirtiendo la seguridad jurídica en un mecanismo de protección de rentas pasivas y de restricción de la producción real. En contraste con la visión institucional clásica, que asignó a la seguridad jurídica la función de incentivar la inversión y reducir la incertidumbre, el análisis mostró que dicho principio fue instrumentalizado para blindar contratos de deuda, consolidar privilegios patrimoniales y asegurar flujos extractivos a favor del acreedor.

Detrás de este blindaje normativo, la contabilidad macroeconómica convencional reprodujo una distorsión analítica al registrar como crecimiento operaciones que correspondieron a transferencias asimétricas de riqueza. La inclusión de alquileres artificialmente elevados, sobreendeudamiento y rentas extractivas dentro del producto agregado ocultó el vaciamiento de la economía productiva, la precarización del trabajo y la erosión de la autonomía material de los hogares.

A través del prisma conceptual de Streeck (2016), fue posible interpretar esta dinámica como parte de la consolidación de un estado de consolidación subordinado a las exigencias de los mercados financieros y los acreedores globales. En este arreglo institucional, la austeridad soberana, la privatización de activos estratégicos y la

desregulación normativa operaron como estrategias de disciplinamiento estructural, orientadas a preservar el orden rentista antes que a sostener el interés público.

El agotamiento de estos esquemas de asistencia compensatoria tradicional justificó el giro hacia alternativas de reingeniería como la dotación mínima de capital ciudadano y los fideicomisos públicos de datos. La intervención patrimonial fortaleció la autonomía de los jóvenes al llegar a la adultez, mientras que la colectivización regulatoria de los flujos de información limitó el extractivismo algorítmico corporativo (Varoufakis, 2024). Ambas reformas abandonaron la lógica paliativa para intervenir directamente sobre las causas institucionales de la desigualdad.

La incorporación del enfoque de las situaciones sociales de Villar (2022) resultó decisiva en esta encrucijada porque amplió la evaluación de las políticas públicas hacia dimensiones de vulnerabilidad y capacidad de agencia. De este modo, la eficacia de la gestión del desarrollo dejó de medirse por la mera expansión monetaria, subordinando las prioridades fiscales a la protección de la reproducción social y a la contención de los oligopolios económicos.

Conclusiones

Evidenciado a través de la investigación documental, el neofeudalismo financiero consolidó un patrón de acumulación extractiva mediante la transformación funcional del principio de seguridad jurídica. El examen de las fuentes matrices demostró que los marcos regulatorios estatales fueron capturados institucionalmente, convirtiéndose en dispositivos coercitivos orientados a proteger flujos de rentas pasivas a costa del riesgo industrial, la inversión productiva y el esfuerzo fabril real. Esta lógica se institucionalizó mediante el ordenamiento legal vigente, subordinando las garantías básicas y la estabilidad ciudadana a los derechos contractuales y punitivos del acreedor.

Sistemas de contabilidad nacional tradicionales señalaron una profunda insuficiencia metodológica en el Producto Interno Bruto (PIB) para reflejar las pérdidas materiales asociadas al bienestar social. La triangulación conceptual confirmó que la contabilidad macroeconómica convencional operó con una ceguera estructural y funcional al registrar las transferencias asimétricas de riqueza, la precarización y el sobreendeudamiento de los

hogares bajo la categoría homogénea de crecimiento económico neto o valor agregado. Se confirmó, bajo este escenario contable, la necesidad urgente de migrar hacia matrices multidimensionales, como el enfoque de las situaciones sociales de Villar (2022), indispensables para que la gestión pública detecte oportunamente el vaciamiento de la economía real y el desgaste del capital humano.

Valorados por el prisma analítico del institucionalismo crítico, los datos documentales evidenciaron la viabilidad teórica de implementar dos mecanismos principales de reingeniería institucional para optimizar la administración pública y frenar el rentismo: la dotación mínima de capital ciudadano y los fideicomisos públicos de datos. La asignación patrimonial incondicional al alcanzar la mayoría de edad se presentó como un instrumento capaz de mejorar sustancialmente la posición contractual de los agentes económicos más vulnerables frente a la servidumbre por deuda, mientras que la gobernanza pública y colectiva de la información digital ofreció una respuesta efectiva para contrarrestar el extractivismo algorítmico global controlado por los oligopolios tecnológicos.

Criterios de eficiencia para el Estado contemporáneo dependieron de manera crucial de su capacidad reguladora soberana para subordinar la lógica rentista transnacional a la justicia distributiva, la equidad tangible y la reproducción de la dimensión humana de la economía. Las alternativas analizadas en este estudio abrieron caminos concretos para repensar la gestión pública del desarrollo desde una óptica que priorizó la estabilidad patrimonial de las mayorías, el bienestar real y la soberanía económica ciudadana frente a las dinámicas globales de desposesión.

Referencias Bibliográficas

- Atkinson, A. B. (2015). *Desigualdad: ¿Qué podemos hacer?* Fondo de Cultura Económica.
- Bueno Carvajal, J. M. (2021). Espacio público e identidad. Tres escenarios de interpretación en la ciudad contemporánea. *Estoa. Revista de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca*, 10(19), 256-272. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/estoa/article/view/3284>
- Hudson, M. (2018). *Matar al huésped: Cómo el sector financiero e inmobiliario parasita la economía mundial*. Capitán Swing.



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ
Extensión Pademalao



Latitud
Cero
Revista
Científica
Arbitrada



- Mazzucato, M. (2019). *El valor de las cosas: Quién produce y quién gana en la economía global*. Taurus.
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de Cultura Económica.
- Streeck, W. (2016). *¿Cómo terminará el capitalismo? Ensayos sobre un sistema en decadencia*. Traficantes de Sueños.
- Valles, M. S. (2009). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional*. Síntesis.
- Varoufakis, Y. (2024). *Tecnofeudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo*. Deusto.
- Villar, A. (2022). *El análisis de las situaciones sociales: Un enfoque multidimensional del bienestar*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Uleam